



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 JUL 2016	
Recibido.....	0910.....Hs.
Exp. N°.....	31505.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su solidaridad con el juez federal de Reconquista, Aldo Mario Alurralde, ante la amenaza recientemente sufrida el pasado 9 de julio del presente, subraya su voluntad de seguir investigando los delitos de lesa humanidad y vinculados al narcotráfico y repudia la impunidad de las minorías mafiosas que se manifiestan en este tipo de casos.



CARLOS ALFREDO DEL PRADO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

Las amenazas constituyen hechos que sintetizan el accionar de grupos violentos o mafiosos que todavía gozan de impunidad en la Argentina del tercer milenio.

Por eso es fundamental declarar la solidaridad con el juez federal de Reconquista, Aldo Mario Alurralde, al mismo tiempo que repudiar los hechos que llevan adelante esas bandas que, por distintas razones, utilizan la violencia con el objetivo de seguir construyendo impunidades varias.

La Información pública dice que el juez federal de Reconquista Aldo Mario Alurralde



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

fue amenazado con un arma de fuego cuando regresaba a su casa en auto y le apuntaron desde otro vehículo que se le puso a la par en medio de la ruta. El incidente ocurrió el sábado 9 de julio del corriente a la madrugada y obligó al magistrado a permanecer el fin de semana con custodia en su domicilio.

"Si buscaban amedrentarme no lo lograron", dijo a distintos medios de prensa el funcionario, que integra un tribunal de juicio oral por una causa de lesa humanidad en la provincia de Chaco e investiga varios casos de narcotráfico en el norte santafesino.

La intimidación ocurrió a las 3.30 de la madrugada del sábado en un tramo de la ruta provincial N° 40, que une Reconquista con la localidad de Nicanor Molina. Alurralde se dirigía a su casa en su auto particular luego de participar de una cena en el Club de Leones con motivo del Bicentenario de la Independencia.

A la par."De pronto veo que se me aparece en la ruta un vehículo y no sabía cuál era la situación. Entonces disminuyo la velocidad para que me pase, pero se queda a la par, bajan la ventanilla del acompañante y aparece un brazo con un arma que de modo oscilante empieza a apuntar al capó y a la rueda delantera de mi auto", relató Alurralde, quien vive en la zona rural de Reconquista, a unos 20 kilómetros de la capital del departamento General Obligado.

La amenaza fue cometida por al menos dos personas que iban en un auto oscuro, de cuatro puertas y con vidrios polarizados. El magistrado aceleró para salir de la línea de tiro pero el vehículo, en lugar de seguirlo, "frenó, dio un giro y regresó hacia la ciudad", contó el magistrado.

"Es la primera vez que me amenazan con un arma. Nunca viví una experiencia así. Quiero transmitir que no van a cambiar mi criterio y mi forma de ser. Voy a seguir trabajando en las causas que tengo", planteó Alurralde, quien además de atender desde hace siete años su despacho en Reconquista actúa como subrogante en el juzgado federal de primera instancia de Roque Sáenz Peña, Chaco. Allí integra el tribunal que juzga una causa contra miembros de la policía y el ejército chaqueños por actos de lesa humanidad durante la última dictadura cívico militar.

También fue uno de los jueces del tribunal oral que en septiembre del año pasado condenó a altas penas a cinco acusados de contrabandear una tonelada de cocaína a Portugal y España en la causa conocida como "Carbón Blanco".



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

"El mensaje es muy claro, me quieren amedrentar, y eso habla que se trata de alguna investigación que estamos llevando adelante", expresó el juez, quien solicitó un refuerzo de su custodia.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento a este proyecto de declaración.


CARLOS ALFREDO DEL FRADE
Diputado Provincial